



# **PLATAFORMA ELECTORAL**



**FREDI RAYO RAZO**

**CANDIDATO INDEPENDIENTE  
A PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHAPALA  
2021-2024**

**Chapala, Jalisco, México a 21 de Marzo del 2021**





## **INTRODUCCIÓN**

Chapala es un municipio lleno de cultura y tradición además contamos con el segundo mejor clima y un lago que es atractivo para recibir a miles de turistas cada año es por eso que su gobierno no debe ser la excepción así que de obtener el objetivo estos serán nuestro principales ejes a trabar.

### **EJES TEMATICOS:**

- 1) **SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS:**
- 2) **SALUD Y BIENESTAR**
- 3) **DEPORTE**
- 4) **CULTURA Y TURISMO**
- 5) **INFRAESTRUCTURA Y OBRA PUBLICA**





## 1) SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS:

### **SEGURIDAD PÚBLICA:**

Durante años hemos tenido malos gobiernos así como una deficiente seguridad en nuestro municipio, es por eso que los ciudadanos de Chapala piden a gritos la implementación de políticas públicas en materia de seguridad.

Estamos convencidos que el principal problema de nuestro municipio es la seguridad, es por eso que será una de nuestras principales prioridades y para ello proponemos los siguientes objetivos y acciones a realizar:

#### **Objetivos:**

- 1) Hacer de Chapala el municipio en Jalisco más seguro y confiable con elementos altamente capacitados y efectivos,
- 2) Ser de las policías más preparadas, capacitadas, y evaluadas en capacidad de reacción durante emergencias,
- 3) Ser la policía más confiable a la cual la ciudadanía se pueda acercar durante el llamado a una emergencia,
- 4) Disminuir el índice de violencia y personas desaparecidas así como todos los delitos de mayor impacto en la sociedad.
- 5) Dignificar a la policía municipal de Chapala ante la ciudadanía, y para ello lograr en un plazo no mayor a tres años contar al 100% con elementos que sean licenciados en seguridad pública y sigan capacitándose en la academia y acudiendo a cursos o diplomados en la materia.

#### **Acciones a realizar:**

- 1) La creación de una **ACADEMIA DE POLICÍA** en la que nuestros elementos puedan constantemente formarse, capacitarse y actualizarse en temas de seguridad pública, así como tener una





formación física y académica eficiente en la que sepan cómo actuar ante situaciones como las siguientes:

- a) Detención de Adolescentes en Conflicto con la Ley.
  - b) Protección, Rescate, Concientización, Respeto y Bienestar Animal.
  - c) Preservación del Lugar de los Hechos o del Hallazgo y Cadena de Custodia.
  - d) Realización de Detenciones en el Marco del Sistema Penal Acusatorio.
  - e) Detenciones con apego a los Derechos Humanos
  - f) Apoyo o Auxilio de la Fuerza Pública para la Ejecución de Mandamientos y/o Diligencias.
  - g) Protección de Personas en el Contexto de Manifestaciones o Reuniones.
  - h) En materia de Justicia Cívica
  - i) Entre otras.
- 2) Realizaremos de acuerdo a informes, mapas en los que ubiquemos principales puntos de riesgo para establecer las zonas más inseguras del municipio y atacarlas con estrategias de seguridad adecuadas y con respeto a derechos humanos.
- 3) Analizaremos la posibilidad de dotar a nuestros elementos de un seguro de vida que garantice la manutención de sus familias ante un posible fallecimiento del elemento durante el cumplimiento de su deber.
- 4) Implementaremos una comisión de quejas que no dependa de la dirección de seguridad pública para denunciar todo acto de corrupción al interior de la corporación para que realmente sean investigados y sancionados conforme a las leyes aplicables, ya sea sancionando, despedido y en su caso condenado si así un juez lo determina.
- 5) Durante su formación académica los elementos cubran los perfiles idóneos para garantizar la integridad de los ciudadanos, y aprueben





los distintos exámenes que marca la ley así como los de control y confianza. (mismos que deberán hacerse cada 6 meses).

- 6) Implementación de equipos de vigilancia inteligente es decir viedovigilancia en puntos estratégicos y que esté a cargo de una área de observación policial en la que siempre se esté monitoreando si existe alguna falla con alguna cámara y no pase lo que actual mente sucede que muchas de ellas no funcionan.
- 7) Exigir y hacer primordial que nuestros elementos sean licenciados en seguridad pública, así como trabajar para que a través de la academia salgan elementos más cercanos a la población y que optimice los resultados de confianza y efectividad en función de seguridad pública.
- 8) Evaluar al personal actual y elementos de seguridad pública para verificar que cumplen con los requisitos mínimos e indispensables para poder portar el uniforme de tan importante institución y de resultar reprobados liquidarlos, o darles la oportunidad de capacitarlos e ingresen a estudiar la licenciatura en seguridad pública para posterior a esto hacer su recontractación.
- 9) Coordinar los trabajos de seguridad en el municipio entre los tres órganos de gobierno municipal, estatal y federal, así como la coordinación entre municipios vecinos
- 10) Equipar con armamento, uniformes, chalecos, equipo de seguridad y unidades a nuestros elementos para que sean capaces de actuar ante situaciones más críticas.
- 11) Colocar módulos que de nombre pondremos mi primer contacto en seguridad en las distintas delegaciones de nuestro municipio, para que ante una emergencia puedan actuar de manera rápida y eficiente y no con la tardía que en ocasiones sucede por la distancia en que se encuentran las unidades y elementos de seguridad.





12) Analizar la posibilidad de que nuestros elementos de seguridad tengan turnos de 12 horas con 12 de descanso ya que su condición física se ve afectada por laborar turnos completos y por ende su desempeño no suele ser eficiente.

13) La creación **DE UNA POLICÍA TURÍSTICA** la cual tendrá funciones de guía y seguridad en las distintas áreas públicas y comunes como lo son parques, unidades deportivas, plazas principales y malecones. Esta policía turística será la encargada de brindar seguridad, asistencia y orientación a los turistas; así como de la protección del patrimonio cultural y turístico de Chapala. dentro de sus funciones están las siguientes:

- a) Garantizar y salvaguardar a los visitantes nacionales y extranjeros en el municipio de Chapala como lugar turístico,
- b) Mantener el orden público y social entre turistas y/o habitantes residentes del municipio,
- c) La vigilancia de no permitir dañen las áreas públicas
- d) Concientizar a la ciudadanía y turistas a no tirar basura si no colocarla en su debido lugar y de no hacerlo sancionarlos,
- e) Ser el primer contacto o primer respondiente ante una emergencia, riña, conflicto, o accidente dentro de las áreas turísticas,
- f) No permitir el consumo de sustancias estupefacientes en las áreas ya mencionadas anteriormente.
- g) Indicarle a la ciudadanía y turistas el volumen permitido de música en dichas áreas así como también indicar el horario en el que pueden permanecer en ellas.
- h) Auxiliar a los turistas en caso de no saber dónde se encuentran y brindarles la ayuda por medio de un guía turístico





- i) No permitir la venta de bebidas alcohólicas a menores de edad en los distintos comercios y áreas públicas e informar hasta que horario se permite hacerlo.
- j) prevenir la comisión de delitos y faltas a las disposiciones jurisdiccionales y de carácter administrativo en las zonas turísticas del municipio,
- k) asegurar a los imputados e infractores con apego y respeto a los derechos humanos, remitiéndolos inmediatamente a la autoridad competente,
- l) preservar el orden público dentro de las zonas de afluencia turística del municipio,
- m) participar en el ámbito de sus atribuciones en las acciones de prevención y auxilio a la población en situación de riesgo, emergencias.

### **PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS**

Protección civil y bomberos son dos instituciones que durante años han sido olvidadas, es tiempo de voltear a ver estas instituciones que durante años nos han entregado toda su ayuda en situaciones de emergencia o desastres naturales, por eso merecen nuestro respeto y compromiso y proponemos los siguientes objetivos y acciones a realizar para su mejoramiento:

#### **Objetivos**

- 1) dignificar ambas instituciones para que trabajen en equipo y por ende respondan con mayor eficacia ante emergencias y desastres.
- 2) Garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas que habitan, transitan o visitan Chapala través de la prevención, reducción y control de riesgos de desastres,





- 3) hacer de protección civil y bomberos una dependencia de calidad y respuesta ante las distintas emergencias que pudieran presentarse
- 4) ser de las dependencias más capacitadas y equipadas para el combate de emergencias, incendios y desastres naturales.
- 5) Que la ciudadanía vea a protección civil y bomberos como una institución amistosa y de primer contacto ante cualquier emergencia y se sientan protegidos y auxiliados en todo momento
- 6) Que siempre se atiendan llamados de emergencia sin excepción alguna y tener presencia en todas las delegaciones de nuestro municipio.
- 7) Ser una dependencia que mediante una política de planeación y participación transversal, tomando en consideración el conocimiento de los riesgos, evite la creación de nuevos, reduzca los existentes, atienda eficazmente las emergencias y reconstruya mejor; logrando un Chapala más seguro, más humano, sostenible y resistente ante el riesgo de desastres o accidentes.

#### **Acciones a realizar:**

1. Presentar un plan de riesgo dinámico y participativo de actividades que puedan poner en riesgo la vida, o zonas de desastre en cada una de las delegaciones de nuestro municipio para analizar y crear acciones para disminuir y eliminar las mismas.
2. Integración del Inventario de recursos disponibles para la atención de emergencias en conjunto con empresas e instituciones que brinde servicios de Grúas, maquinaria pesada, hospitales y ambulancias, Equipo de rescate y Sistemas de comunicación.
3. Monitoreo de Fenómenos, Indicadores de peligro, vulnerabilidad y riesgo, Simulación de Escenarios, Modernización de los





Programas Internos de Protección Civil, Conformación de los Comités de Prevención de Riesgos, Programa de Identificación e Intervención de inmuebles en Riesgo de deslave.

4. Accionar un Programa Integral de Capacitación, Campañas de divulgación y orientación en situación de emergencia o desastre, como el Programa Escuela Segura.
5. Supervisar el correcto funcionamiento del Sistema a través de coordinación de acciones de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil que realicen los diversos órdenes de gobierno, incorporando la participación activa y comprometida de la sociedad, tanto en lo individual como en lo colectivo
6. Promover la Cultura de Protección Civil, procurando su integración en los programas educativos y la capacitación de la sociedad en su conjunto;
7. Guía de Prevención y Preparación en situaciones de emergencia para las Personas con discapacidad.
8. Se equipara y homologara el sueldo a bomberos quienes dejaran de ser voluntarios y se otorgara un presupuesto anual para satisfacer las necesidades de esta dependencia.
9. Se contara con presencia de elementos de protección civil y bomberos en todas las delegaciones del municipio y en específico se reactivara la base de atotonilquillo para atender las emergencias de esa zona.
10. Se buscara equipar a elementos de protección civil con equipo de cuidado personal, como herramientas para combatir incendios, accidentes o desastres naturales de manera eficaz,
11. Se buscara la adquisición de nuevos vehículos contra incendios, y se implementaran programas de prevención de incendios en nuestros cerros.





12. Se unificara ambas dependencias pero serán dirigidas y organizadas por una dirigencia, como máximo órgano la secretaria general de protección civil y bomberos Chapala, dirección general de bomberos, dirección general de protección civil, secretaria general de análisis de riesgos, secretaria táctico operativa, secretaria general de capacitación, vinculación y difusión, entre otras que consideremos de importancia para una mejor organización y desempeño de esta dependencia.

13. Actuaran siempre en conjunto con seguridad pública y policía turística cuando se requiera para brindar un servicio de calidad y eficaz.

## **2) SALUD Y BIENESTAR**

El tema de salud en nuestro municipio es otro de los temas preocupantes y que más aquejan a la sociedad, durante varios años se cuenta con una sola clínica municipal que es casi exclusiva para trabajadores del ayuntamiento, más sin embargo su servicio es deficiente, los centros de salud brindan servicios mínimos que no alcanzan a cubrir los principales problemas de salud de nuestra sociedad.

Actualmente el sistema de salud ha sido rebasado por la gran demanda de este servicio pues la población ha ido en aumento sin embargo los servicios de salud son los mismos y de baja calidad siendo insuficientes para la ciudadanía, muchos dirán que existen ya varios hospitales privados pero estos son muy costosos y es obligación de nuestro gobierno brindar este derecho humano a la ciudadanía llamado salud por eso será una de nuestras prioridades y para brindar un servicio eficiente proponemos los siguientes objetivos y acciones a realizar:

### **Objetivos:**

1. Hacer de la clínica municipal una clínica de prestigio donde se atiendan servicios de salud básica, pero a la vez implementar algunas especialidades quizá las más comunes para que no tengan que trasladarse a Guadalajara como se viene realizando.





2. Que haya un total abastecimiento de medicamentos para los que vayan a consulta
3. Lograr en un año tener suficiente personal de salud, con los mejores médicos y enfermeros de la rivera,
4. Contar con mínimo 5 ambulancias que estén en funcionamiento para la atención de emergencias,
5. Que los pacientes que sean estudiantes o personas de la tercera edad y no sean beneficiarios de algún trabajador del ayuntamiento paguen el 50% de consulta
6. Lograr atender a pacientes con enfermedades renales en la clínica municipal brindándoles el tratamiento requerido a bajo costo y gratuito a quienes sean trabajadores del ayuntamiento.
7. Hacer las gestiones necesarias para que la clínica municipal sea un hospital de segundo nivel.

#### **Acciones a realizar:**

1. Evaluar al personal médico que actualmente labora para saber qué tan capacitados y actualizados están para brindar atención médica a la ciudadanía.
2. De resultar no competentes solicitar se actualicen o inicien nuevos estudios y posterior a eso hacer su reconstrucción,
3. Contratar más personal ya que en ocasiones se encuentra sin médico la clínica y esto no debe seguir pasando.
4. Procurar que el personal médico sean médicos cirujanos parteros, con especialidades y licenciados en enfermería, no auxiliares como lo son en su mayoría, esto para que se brinde un mejor servicio,
5. Procurar adquirir dos ambulancias más para atender los servicios de salud emergentes en nuestro municipio y tener un total de 5 las cuales podamos tener dispersas en las distintas delegaciones para su pronta actuación y prestación médica.
6. Abastecer con medicamentos la clínica y para ello chequearemos los contratos con proveedores farmacéuticos y si no pueden abastecernos cambiaremos para que esto no sea una problemática





7. Analizar los sueldos que perciben el personal de salud y si son muy bajos aumentarles su sueldo de acuerdo a su compromiso y efectividad al prestar sus servicios.
8. Remodelar las instalaciones de la clínica municipal para contar con mínimo 3 consultorios, una sala de rayos x, y tomografías, así como un área de atención a enfermos renales.
9. Implementar programas de salud nutricional en escuelas y barrios.
10. Hacer convenios participativos con hospitales privados que estén en la rivera para la atención de especialidades o atención médica con las que no cuente nuestra clínica municipal o centros de salud, y que además sean a bajo costo con el apoyo de una partida presupuestal que otorgara el ayuntamiento.
11. Analizar la posibilidad de construir un segundo módulo de clínica municipal en la zona de atotonilquillo para brindar atención medica de manera pronta y no tengan que trasladarse hasta la cabecera municipal.
12. construir el **PRIMER HOSPITAL DEL RIÑÓN** en la ribera de Chapala que atienda y cuente con los siguientes servicios:
  - 1) Unidad de Hemodiálisis, concientizando la economía de nuestros pacientes brindándoles servicios de excelencia a un costo realmente accesible
  - 2) radiología, imagenologia y rayos x para que tenga un área de diagnóstico por imagen
  - 3) laboratorio clínico,
  - 4) sala de procedimientos nos invasivos
  - 5) consultas médicas preventivas
  - 6) nutrición renal esto para brindarle al paciente un tratamiento nutricional personalizado, para sus nuevos hábitos de alimentación saludable,
  - 7) conversatorios preventivos para evitar y prevenir enfermedades renales





8) además contara con personal capacitado y especializado para brindar un excelente servicio al paciente.

### 3) DEPORTE Y BIENESTAR:

El deporte un tema de gran importancia para nuestro municipio, ya que el deporte es prevención a enfermedades y pensamientos delictivos. Para nosotros es un tema importante ya que pasan y pasan los años y no ha habido apoyo, estrategias y atención suficiente para los jóvenes deportistas, y resulta paradójico que México siendo primer lugar mundial en obesidad infantil y segundo lugar en obesidad en adultos no cuente con gobierno que fomente el deporte y actividad física.

Por eso en el municipio de Chapala queremos ser ejemplo de cambio y bienestar realizando actividad física y apoyando el deporte por lo que proponemos los siguientes objetivos y acciones a realizar:

#### **Objetivos:**

- 1) Queremos ser un municipio del que salgan grandes atletas y deportistas que nos representen a nivel nacional e internacional en las distintas competencias que se realizan en cada sector del deporte.
- 2) Queremos ser un municipio sede para eventos deportivos y reconocidos por el impulso y apoyo al deporte
- 3) Queremos ser base de jugadores talento en el deporte del futbol para grandes equipos y sobretodo los equipos tapatíos como lo son chivas, leones negros y atlas.
- 4) Ser un gobierno reconocido por brindar apoyo y facilidades para que nuestros deportistas participen en torneos nacionales e internaciones.
- 5) Fomentar el deporte y la actividad física como derecho y servicio público de calidad.
- 6) Facilitar la apertura de los centros educativos para el uso de sus instalaciones deportivas y actividades complementarias





### **Acciones a realizar:**

- 1) Planificar y apoyar el deporte en edad escolar y universitaria,
- 2) La asignatura de Educación Física será implementada como obligatoria en preescolar, primaria secundaria, preparatoria y universidad.
- 3) Dotaremos de material deportivo a todas las instituciones de educación pública del municipio para que puedan realizar sus distintas actividades físicas y deportivas en sus planteles,
- 4) Se tendrá una partida presupuestal para el deporte por año para asignar a la vez un presupuesto a las ligas ya creadas y eventos deportivos que persisten.
- 5) Gestionaremos en el futbol visorias con equipos tapatíos para que los jóvenes talentos inicien su carrera deportiva en escuelas especializadas y fuerzas básicas y estudien a la vez un profesión siempre con apoyo del ayuntamiento,
- 6) Realizaremos un calendario deportivo anual con distintos eventos en los que la ciudadanía pueda participar ya sea torneos de futbol, basquetbol, atletismo, ciclismo, tenis, box, lucha, etc.,
- 7) Fundaremos la primer escuela de futbol y basquetbol Chapala en la que iniciaran su formación niños desde los 6 años en adelante, mismos que apoyaremos a que brinquen a equipos profesionales
- 8) Se abrirá en cada delegación clases de taekwondo y defensa personal gratuitas para niños y jóvenes mismos que participaran en competencias nacionales
- 9) Se procurara ser el municipio que más use como medio de transporte la bicicleta
- 10) Realizaremos el primer triatlón en la rivera invitando a nuestros municipios vecinos a participar ya que contaos con lo necesario para llevarlo a cabo,
- 11) Se realizaran carreras de ciclismo y maratones en las que premie la participación de la ciudadanía y sus familias,
- 12) Se realizara el primer torneo en kayak y el primer torneo de pesca en kayak en nuestro hermoso lago,
- 13) Buscaremos traer atletas y deportistas que vengan a impulsar el deporte que ellos practican
- 14) Rehabilitaremos unidades deportivas y campos municipales para el buen desarrollo de sus actividades deportivas.





- 15) Impulsaremos la charrería como un deporte al que queremos fortalecer y que por años se ha olvidado aun teniendo en casi todas las delegaciones un lienzo charro para practicar el mismo,
- 16) Gestionaremos para realizar la primera selección de charrería municipal de Chapala en la que participen charros de las diferentes delegaciones del municipio según la asociación de charros que correspondan.
- 17) Se les poyara con un recurso para sus distintas competencias estatales y nacionales en las que participen dichas asociaciones así como apoyo en material de charrería para su buen desempeño.
- 18) Se les apoyara con el pago de maestros para las asociaciones que quieran formar internamente sus escuelas.

#### **4) CULTURA Y TURISMO**

Chapala se ha convertido en un paraíso turístico y el lugar preferido de los retirados nacionales y extranjeros, por la belleza de sus paisajes, su típica cocina, pero sobre todo porque está rodeado de poblados típicamente mexicanos y culturales con hermosas tradiciones.

Chapala está nominado por National Geographic como uno de los mejores climas en el mundo, pues los 365 días del año la Ribera de Chapala goza de una temperatura promedio de 28 grados centígrados, sin duda un paraíso y muchos atractivos que mostrar a nuestros visitantes por eso queremos juntos con los comerciantes y ciudadanía trabajar en los siguientes objetivos y acciones por realizar y así obtener una derrama económica en favor de nuestro municipio.

##### **Objetivos:**

1. Posicionarnos como uno de los municipios más visitados por sus diferentes atractivos y el más grande de ellos su hermoso lago,
2. Brindar confianza y seguridad a nuestros visitantes, dándoles un trato humano y amigable para que sigan eligiendo chapala como su lugar para vacacionar o visitar en fines de semana
3. Explotar las tradiciones y cultura con las que cuenta nuestro municipio y más aun con el recién nombrado pueblo mágico Ajijic,





4. Planificar una guía turística con los principales atractivos y ofrecerles a los visitantes lo realicen
5. Obtener derramas económicas que beneficien a nuestra gente y comerciantes y sigan sacando adelantes a sus familias a través de sus comercios de antojitos o recuerdos que puedan ofrecer a la gente,

**Acciones a realizar:**

1. Promover y realizar las gestiones necesarias para traer atractivos y eventos que puedan ser realizados en la laguna,
2. Mejoramiento de vialidades para que haya una mejor fluidez vehicular,
3. Remodelar y promocionar visitar la isla de los alacranes en la cual se encuentra un restaurante para satisfacer su apetito,
4. Hacer acuerdos entre restaurantes donde se hagan programas en apoyo a economías de los turistas otorgando viajes en lancha por haber asistido los comensales a su restaurante en la que el gobierno apoye con un porcentaje por la renta de las mismas.
5. Implementar paseos en lancha, renta de kayaks, deportes de vela, esquí acuático
6. Promocionar el pueblo mágico de Ajijic con sus distintas culturas y tradiciones, como lo es su carnaval colorido con desfiles, corridas de toros eventos musicales, paseo en caballo en los mencionados carriles, su casa de la cultura, malecón y cascadas.
7. Realizar eventos deportivos culturales y musicales como su famoso carnaval donde vienen grandes artistas con sus impresionantes espectáculos,





8. Abrir una plataforma digital en la que todos los restaurantes y comercios se promocionen así como hacer mención de los atractivos y rutas turísticas más visitados de Chapala, como es su malecón y lago, antigua estación del tren, isla de los alacranes, mercado de artesanías, parque de la cristiana entre otros,
9. Además que siempre se sentirán seguros con los rondines que estarán haciendo nuestros elementos de policía turística y protección civil quienes podrán auxiliarlos ante cualquier emergencia.

#### **5) INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA:**

En nuestro municipio el tema de infraestructura y obra pública es muy importante ya que somos un municipio con un gran número de visitantes turistas que vienen a pasar el fin de semana aquí, y nuestras vialidades no son las mejores, tenemos mucho que hacer y mejorar es por eso que en infraestructura y obra pública proponemos alcanzar los siguientes objetivos y realizar las siguientes acciones:

##### **Objetivos:**

1. Ser el gobierno en el que más obra pública se realice y sobretodo que realmente se necesiten y no hacer por hacer,
2. Hacer de Chapala un municipio en el que llegues y quedes impresionado por la gran cantidad de obras que se realizan en beneficio de su gente y de quienes nos visitan
3. Lograr bajar recursos para atender la obra que más demanda la ciudadanía de nuestro municipio
4. Tener nuestros malecones con una vista hermosa e iluminado donde se aprecie su belleza también por la noche,
5. La presidencia y oficinas gubernamentales tenerlas en buen estado y causar buena impresión ante la ciudadanía cuando hagan sus trámites,





6. Tener un plan de desarrollo urbano donde se sepa en qué áreas se puede construir y en cuales no para no seguir acabando con nuestros cerros y áreas protegidas así como también no se siga invadiendo con construcciones nuestro lago

**Acciones a realizar:**

- 1) Remodelación total de la avenida Madero en chapala con un material recomendable para que nuestros visitantes desde el primer momento que pisen nuestro chapala sientan esa atracción de visitar nuestro municipio,
- 2) Remodelación total del parque de la cristiana donde dejemos en optimo funcionamiento su área de albercas, campo de futbol y cancha de tenis, mismas que durante años ha sido olvidadas por los pasados gobiernos
- 3) Remodelación de baños en parques plazas y malecones, un munipio con tanta belleza no merece tener unos baños de mala calidad y en condiciones deplorables en los que muchos de ellos no funcionan,
- 4) Empastar y poner mesas y asadores para una mayor comodidad en el parque de la milagrosa,
- 5) Rehabilitar nuestras unidades deportivas, parques y malecones
- 6) Un puente peatonal en el cruce Wal-Mart
- 7) Realizar la rehabilitación de las calles más dañadas done sea casi imposible transitarlas o sean un peligro para los que transiten,
- 8) Implementar mi programa bacheo en el que se destinara un recurso para las calles que no están en tan malas condiciones y solo tengan baches se realice el bacheo y tengan una mejor vialidad,
- 9) Procurar acordar con la ciudadanía que en algunas delegaciones ven el empedrado ecológico como algo cultural de sus delegación más sin embargo concientizar que en calle principales habrá que poner





otro tipo de material o empedrado ahogado en cemento para su mayor duración ya que por el transito constante tienden a debilitarse

- 10) Realizar comedores comunitarios como objetivo uno por delegación,
- 11) Apoyo a escuelas que ocupan impermeabilización o pintura así como remodelación de aulas
- 12) Revisar los contrato de la rehabilitación de la carretera chapala Jocotepec porque no teniendo ni un año ya tiene afectaciones y parches y de encontrar reservas o fianzas cobrarlas para volver a realizar dicha obra de manera correcta
- 13) Llevar acabo el corredor de centro laguna hasta finalizar el libramiento para que estudiantes del tecnológico y Conalep puedan transitar a pie o en bicicleta con tranquilidad camino a sus clases
- 14) Implementar el programa Vivienda digna consistente en apoyar a familias que desean levantar su casa con material de construcción o créditos sin intereses así como un diseño para un mejor aprovechamiento de su lote

### **CONCLUSIÓN:**

Estos 5 ejes son los principales proyectos en los que se pretende trabajar como prioridad, sin embargo somos conscientes que hay ejes que van relacionados y que no mencionamos como lo son ecología y educación pero que sin duda no quedaran fuera ya que son ejes que siempre serán de importancia y que su relación con los ya mencionados estarán bajo la lupa de nuestro gobierno.



